

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1824

SANTO TOMAS CANTUARIENSE.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santo Domingo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Sale el sol á las 7 h. 9, y se oculta á las 4 h. 51'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 2, 64	56. 5	NNE	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 2, 48.	59. 0	E.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 2, 50.	58. 5	N. N.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 1 h. 52' mad. 2.a Bajamar á las 1 h. 56' tard.
 1.a Altamar á las 7 h. 40' mañ. 2.a Altamar á las 8 h. 12' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Los Sres. gefes y oficiales indefinidos en ella pertenecientes á la corporacion del deposito de Osuna y Ultramar, entregarán con la brevedad posible y antes de la revista de Enero proximo al habilitado entrante copias certificadas de sus licencias indefinidas, è igualmente lo verificaran en la Sargentia mayor los que todavia no lo han hecho. Cadiz 28 de Diciembre de 1824. = De orden del Sr. Gobernador = Reyes.

Petersburgo 20 de Noviembre.

El dia de ayer, en que se debían hacer los negocios de cambio en la lonja, ha sido tan funesto en esta ciudad que no puede describirse ni pintarse. = Durante toda la noche del 18 al 19 hubo una tempestad muy grande, la cual hizo entrar las aguas del mar en el Neva de tal modo que por la madrugada del 19 se habian ya llevado todos los puentes. A las 11 de la misma mañana á un mismo tiempo y en ménos de cinco minutos se vió sumergida toda esta ciudad, y las olas entraron en tan gran cantidad y con tanta fuerza que se cre-

yó que todo el Báltico iba á entrar aquí. Las personas que vivian en los pisos bajos de las casas, no tuvieron lugar para mas que para salvar sus personas.

En *Newsky-Prospect*, la calle principal de Petersburgo, y en donde están los almacenes mas ricos, subió el agua diez pies. Todos los almacenes, asi como los de las aduanas y los grandes depósitos de azucar de la lonja se inundaron. Es imposible calcular los daños. Muchas personas, que hasta aqui gozaban de una grande fortuna, han quedado reducidas á la mendicidad. Centenares de individuos han perecido. En *Wassili-Ostrow* casas enteras han sido sumergidas con los que las vivian. Coches de cuatro caballos, muy cargados, que cinco minutos antes andaban por las calles, fueron llevados por las olas. Hasta ahora no se sabe mas que una pequeña parte de las resultas de este espantoso acontecimiento. = Hasta esta noche no se han retirado las aguas, y al presente todos estan ocupados en buscar sus parientes y amigos. Como el temporal se llevó todos los barcos y estando la ciudad cortada por canales que se comunican con el Neva, el agua penetró á un tiempo por todas partes sin dejar medio alguno á las gentes para salvarse.

Real orden comunicada á la mayordomía mayor, declarando que los bienes y posesiones de recreo de S. M., no estan sujetos á la contribucion de frutos civiles.

Enterado el Rey N. S. de la Real orden de 26 de Noviembre proximo, en que trasladando el oficio del administrador general de Rentas unidas de la provincia de Madrid, relativo á que se obligue á los administradores del Real patrimonio para que presenten las relaciones que previene el Real decreto de 16 de Febrero sobre frutos civiles, me pregunta V. S. si los bienes que tiene S. M. en los sitios Reales y demas posesiones de recreo estan sujetos á dicha contribucion; se ha servido S. M. declarar que no se hallan comprendidas en la contribucion de frutos civiles las pertenencias de S. M. De Real orden lo comunico á V. S. para su gobierno. Madrid 10 de Diciembre de 1824.
= Luis Lopez Ballesteros.

Siguen las gracias concedidas por el Rey N. S. al exercito Real del Perú.

Batallon ligero de Castro. Grado de coronel al comandante D. José Ramon Garcia: la tenencia coronela del mismo al segundo comandante D. Mateo Ramirez: grado de teniente coronel á los capitanes D. Manuel Zumarán, D. Pantaleon Corbalán y D. José Gregorio Osma: de capitán á los tenientes D. Hipolito Guerrero, D. Rafael Sarmiento y D. Estanislao Sanchez: de teniente á los subtenientes D. José Miguel Valverde y D. Lorenzo Velasco: de subteniente á los sargentos primeros D. Clemente Suarez y D. José Maria Carrizo.

Batallon de infanteria de linea de Arequipa. Segundo comandante al primer ayudante D. Luis Labraque : grado de teniente coronel à los capitanes D. Pascual Bernedo y D. José Iriarte : de capitan à los tenientes D. Tomas Nuñez y D. Andres Parra : de teniente al subteniente D. Esteban Reina : de subteniente al sargento primero D. Juan Pinedo.

Batallon ligero granaderos de Reserva. Teniente coronel efectivo de infanteria al segundo comandante D. Agustin James.

Regimiento de linea de la Concordia del Perú. Grado de teniente coronel al capitan D. José Isasi : de capitan à los tenientes D. Ramon Azcarete, D. Tadeo de Picazarri, D. Juan Lorenzo Mella y D. Diego Espinosa : de teniente à los subtenientes D. Manuel Valle, D. Nicolas Soregui y D. Manuel José Arias.

Escuadron de granaderos de la Guardia. Grado de teniente coronel al capitan D. Felipe Fernandez : de capitan à los tenientes D. Antonio Aguado y D. Antonio Jurado : de teniente al alférez D. Ramon de Toro ; y de alférez al sargento primero D. Antonio Arias.

Escuadron de granaderos de S. Carlos. Grado de coronel de ejercito al primer comandante D. Manuel Fernando Aramburu : de teniente coronel al capitan D. Ramon de la Tapia : de capitan al teniente D. Pedro Casanova : de teniente al alférez D. Mariano Icasati : de alférez al sargento primero D. Pedro Pablo Villagran.

Escuadron de dragones de la Union. Grado de teniente coronel à los capitanes D. Luis Seco y D. Bernabé Lopez : de capitan à los tenientes D. Manuel de la Canal, D. Antonio Sanchez y D. José Maria Sola : de teniente al portaguion D. Gregorio Carbajosa y al alférez D. Miguel Cuellar ; y de alférez al sargento primero D. Juan Chicon.

Escuadron de dragones del Perú. Coronel efectivo de caballeria y primer ayudante de campo del virey conde de los Andes al teniente coronel mayor, graduado de coronel D. Ignacio de Landazuri : grado de teniente coronel al capitan D. Manuel Fernandez ; y de teniente al alférez D. Juan Murillo.

Escuadron de dragones de Arequipa. Teniente coronel mayor del mismo cuerpo à D. Pablo Echevarria, segundo comandante con grado de coronel : grado de teniente coronel al capitan D. Rafael Sobrino : de capitan al teniente D. Tomas Maria Alcantara ; y de alférez al sargento primero D. Gregorio Castro.

Escuadron de dragones de Lima. Grado de teniente coronel de caballeria al capitan D. José Ruedas : capitan efectivo al graduado D. Pedro Eguia : grado de capitan al ayudante mayor D. Juan Bautista Eguia : de alférezes à los sargentos primeros D. Parricio Jimenez, D. Juan Brena y D. Marcelino Reyes.

Escuadron de dragones del Rey. Grado de capitan al teniente D. Felipe Negron : de teniente al alférez D. Cosmé Martinez ; y de alférez al sargento primero D. Manuel Llanos.

Escuadron de húsares de Fernando VII. Grado de coronel al teniente coronel mayor D. Gabriel Pérez: de alférez al sargento primero D. Juan Sánchez y al cadete D. José González.

Al coronel de milicias y gefe político de la provincia de Arequipa D. Juan Bautista Lavalle el empleo de coronel de ejército. Al piloto de la Real armada D. Juan Vila el grado de alférez de fragata.

(*Se continuará.*)

Primer aviso al público.

Hospital militar de Cadiz. = Remate en el mejor postor del suministro de los géneros líquidos y otros efectos de consumo necesario para el servicio del hospital militar de Cadiz, durante el año de 1825. Se hace saber al público que desde el día de la fecha hasta el 2 de Enero próximo inclusive se admiten en casa del sub intendente militar infrascrito, calle de la Veronica, num. 164, propuestas cerradas para el suministro de géneros, líquidos y otros efectos de consumo necesarios al servicio del hospital militar de Cadiz, durante el año de 1825, comanado desde 1.º de Enero. Dichos géneros, líquidos y otros efectos de consumo consisten, á saber: en pan, vino tinto, vino blanco, arroz, fideos, ciruelas pasas, leche de cabra, leche de vaca, huevos frescos, sal, manteca de vaca fresca, leña, carbon, aceite para luces, velas de sebo, aguardiente de Francia, vinagre, cebada en grano, azúcar terciada, aceite, miel blanca, manteca de puerco, harina de cebada, paja para gergones, larga y partida, sanguijuelas. = Las personas que quisieren concurrir á este remate podrán ver el pliego de condiciones en el sitio indicado y en la oficina del Sr. Director del hospital militar, en el mismo establecimiento, donde se darán además todas las noticias necesarias. = Por un segundo aviso se anunciarán los precios á que serán admitidas las propuestas mas ventajosas. = Los licitadores pondrán al pie de sus propuestas cerradas las señas de su casa en Cadiz, así como su fianza. Faltaudo esta formalidad se consideraran como no hechas las propuestas. Cadiz 28 de Diciembre de 1824. = El sub intendente militar encargado de la policia del hospital = *De Montmort.*

En la calle de la Compañia se manifestará el nacimiento, agregandole varias y vistosas decoraciones nuevas. = Se dará una funcion, la que principiará á las 7.

TEATRO. Pablo Franco, primer apuntador de la sociedad dramática de esta ciudad, ha dispuesto para mañana la comedia *la niña en casa y la madre en la mascara*; el baile inglés por Joaquín Melendez, de edad de diez años; *las boleras intermediadas del sorongo*, por María Arroyo de edad de ocho años y el referido Melendez; la graciosa pieza *el caballero de Rota ó los duendes de Cadiz*, y el baile *los lisiados fingidos ó el sargento Marco Bomba.*

CON REAL PERMISO.

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.